



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.008-1

Iniciado el 05 de MAYO de 2.026 ~~XXXXXX~~

por Concejales Bloque Juntos Avancemos

Extracto MUNUTA DE COMUNICACIÓN:: Informe

costo/beneficio de los Programas Educativos Segula 2024 y Segula Igual.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 05 / 05 / de 2026
a las 12: 25 horas.-
CITRÍA RIGUATO.
FIRMA



Los Concejales Juan Senn, Maria Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit, y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a informar detalladamente sobre el siguiente punto detectado en la Auditoría Externa 2024-2025:

Programas Educativos: Justificación de la relación costo-beneficio del Programa Seguila y de la desproporción de personal asignado al Programa Seguila Igual.

1. En relación con el Programa Seguila 2024, ¿cómo justifica el Ejecutivo que solo se hayan obtenido 13 egresos de un listado de 92 inscritos (efectividad del 14%)?
2. Respecto al Programa Seguila Igual, explique la eficiencia de mantener una estructura de 15 personas (2 coordinadoras, 3 profesores y 10 acompañantes) para atender a una matrícula de apenas 14 estudiantes durante 2024.
3. ¿Por qué en el Programa Seguila Igual no se realizaron inscripciones abiertas al público y se registraron 0 talleres de contención, a pesar de ser un requisito del programa?

FUNDAMENTOS

Entró C. M. Reg. N° 11008-1

El "Informe Especial del Contador Público Independiente" presentado por el C.P.N. Leandro Esteban Chavarini con fecha 6 de abril de 2026, referido a la auditoría externa de diversos programas de la Municipalidad de Rafaela durante el período 2024-2025 donde en el rubro los programas educativos muestran una eficiencia nula: el programa "Seguila" solo logró un 14% de egresos (13 de 92 inscritos), mientras que el programa "Seguila Igual" mantuvo una estructura de 15 agentes municipales para atender a solo 14 estudiantes.

Evidentemente esta política pública que supo ser emblema, permitiéndole a cientos Rafaelinos terminar la escuela secundaria, hoy y de acuerdo a estos resultados no está siendo profundizada, evidenciando la falta de interés que el Departamento Ejecutivo Municipal tiene con la educación. El evidente desinterés que redundo en los magros resultados de este programa, también hace pensar que existe descoordinación en el Ejecutivo donde la Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia incumple parte de su función que es la de monitorear y optimizar la gestión municipal mediante auditorías internas y externas, promoviendo la transparencia y la mejora continua, particularmente esto último implica la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora para fortalecer los procesos internos y optimizar el servicio municipal.

LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos

VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos

LIC. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos